



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.770

■ Año XCI

■ San Felipe, Martes 1 de Octubre de 2019

■ \$ 200.-



Experta en té necesita su voto:
Joven aconcagüina nos representa en concurso nacional de Pymes

Pág.8

Servicio de Salud Aconcagua:
Recibe reconocimiento internacional por labor en Medio Ambiente

Pág.5

Organizada por municipio:
Más de 300 corredores en 3ª Cicletada Familiar

Pág.6

LLAY LLAY
Hoy parte parquímetro en calles del centro

Pág.7

Selección Sub-18 del Cordillera:
Jóvenes alumnas se coronan campeonas nacionales de Voleibol

Pág.8

Bomba La Internacional con Zumbatón:
Hoy inicia Campaña Mundial contra el cáncer de mama

Pág.9

Internado en el Psiquiátrico:
Piden 10 años para enajenado que habría abusado de dos niños

Pág.13

Calle está siendo pavimentada actualmente

Preocupación causan postes del alumbrado en orilla de la calzada

Son al menos dos los postes del alumbrado público que se encuentran en plena calle Amengual en Pob. San Felipe

Pág. 16



Pág. 16



¡Y LO HIZO DE NUEVO!- El profesor Eduardo Chávez logró su décimo noveno campeonato nacional en el deporte que ha sido su vida cómo lo es el Voleibol. En esta oportunidad con la selección Sub-18 del Liceo Bicentenario Cordillera, logró el nacional desarrollado en Arica, nada menos que derrotando al dueño de casa. En la imagen, el docente junto a sus alumnas que se alzaron con el importante triunfo en el norte de nuestro país.

Al menos trescientos fueron los manifestantes: Pág. 3

Masiva marcha de Huasos en Catemu defendiendo tradición del Rodeo Chileno



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Contornos

■ Mauricio R. Gallardo
@maurigallardoc - @mgcconsultingcl

Durante una larga jornada se precisan detalles, de los cuales la mayoría es bueno reconocer, es decir, concluyente es saber de dónde nacen las críticas que ello provoca, además de los argumentos e ideas. En fin, todo lo que tenga que ver con la justificación de cualquier punto de vista, que por lo pronto, es una forma de chequeo, va en aumento. En el sentido de más temprano que tarde y con la idea de que la razón le acompañe, entonces podemos decir que estamos en un lío notando de proporciones, pero que requiera una intervención quirúrgica, a ratos, más minuciosa. Teoría un tanto más a lo posible, pero sigue en el aire. Al mismo tiempo, nadie con la autoridad suficiente como para dar el primer esfuerzo de levantar su brazo, puede abrir la mano y tomar tal situación, para *inmiscuirse lo suficiente en algo que simplemente nota una costumbre* que aborda cuestiones de poco alcance. Casi como cuento repetido, pero para analizar ese punto, conviene que a lo menos, nos pongamos de acuerdo por dónde empezar y detectar el verdadero problema.

Así es que se nos presentan cada día las amenazas, y a su vez, las preguntas. Que por ser de cualquier tipo, es decir, desde lo más sofisticado como la política, el servicio público, el orden, y las reflexiones sobre la buena calidad de vida, hasta simples juicios que nada de insignificante podrían ser con el pasar del tiempo, confirmarían, a lo menos, cuál es el orden de las cosas, según la realidad vista por los ojos de quienes probablemente tienen un grado mucho mayor de capacidad para ver, en la previa, los argumentos más serios que tienen que

ver con una buena y segura convivencia interna y externa a la realidad país. No es menor, por cierto, tener este juicio como gran tarea pendiente para todas las generaciones que de alguna manera, quieren darle sentido a todo lo que le rodea. Una escuela no tan sofisticada, pero de gran influencia.

Con ello, las emociones aumentan gracias a que la mayoría puede entender lo que se está hablando. En esta cuestión, surgen desde los otros rincones, objetivamente hablando, aquellos que potencialmente se transforman en decisores piezas complejas en el juego, es decir, nuevos referentes en el camino, dando pautas bastante novedosas, reveladoras o revolucionarias, si se puede decir de alguna manera. Dejando entre ver que, los tiempos de resignación, ya no son parte de esa partitura que entonaba algo así como, miel sobre hojuelas, en un escenario poco común.

Mientras más temprano ocurran estos eventos, más informado es el sentir general, ya que ello promueve un poco más de conocimiento de lo que entrega el promedio del sistema, que por lo demás, es otro asunto que está en tela de juicio. *Miramos con cierto grado de duda, pero el sentido que tienen algunas de estas manifestaciones, despiertan algo más que un simple descontento, una baja perspectiva de crecimiento*, a lo cual, encierra lo que es muy sensible de momento, es decir, el buen gusto por el cuidado de la continuidad y el progreso.

No todo es número, también la interpretación de ello. Cada acto «cuenta» con esta base, dentro de lo tradicional, es decir, cotidiano, nos enfrentamos a actitudes un

poco engorrosas, pero no significa que puede perderse de vista lo que más importa, vale decir, volver a organizarse, y si es necesario, buscar nuevos referentes, obviamente que, promoviendo un sello más actualizado, donde ni el pasado, ni el futuro, se transformen en una constante tentación. Lo que a ciencia cierta, este nuevo modelo hace es, traducir el hoy, usando «información fresca», sin manipular nada, solo recibir para dar con un acierto poco acostumbrado. La tarea no es fácil, sin embargo, la lógica indica que la necesidad de ello es aún mayor. ¿De dónde pues, puede venir algo que nos inspire de la misma forma? Verdaderamente no se sabe ¿Es esto lo que nos está preocupando? Claro que sí. De otro modo, ni las pasadas políticas podrían interpretar correctamente la realidad como es hoy y no como se imagina que podría ser. Un gran esfuerzo, por cierto, dentro de todo, de alguna forma hace que la contingencia tome un sabroso gusto a canela, dentro de lo que sea.

El buen parecer es algo muy especial, ya que no solo significa vestir bien, pensar bien o incluso, hacer bien las cosas. Todo indica de momento que el buen parecer habla de constancia, claridad, novedad, entendimiento. Funcionalmente, un asunto de gran valor. Como imagen, puede que ello no convenza a todos, aunque es posible que con el tiempo, lleve mucha ventaja tal criterio. Es ello lo que se busca actualmente ¡qué duda cabe!. Lo que hoy es una cosa urgente, antes tenía un espacio solo para el llamado perfección. Esto quiere decir que, llegó el tiempo de entender mejor nuestros contornos.

@maurigallardoc



Educación en palabras simples

■ Wilta Berrios Oyanadel
Docente, M. en Educación

El valor de la felicidad

La felicidad se define como una medida de bienestar subjetivo que influye en el comportamiento de las personas. Podemos decir que las personas que tienen un alto grado de felicidad se muestran motivadas a conquistar nuevas metas, al contrario de las que no sienten ningún grado de felicidad o que poseen un enfoque negativo, sintiendo frustración en el desarrollo de sus vidas, atribuyendo la culpa a un otro o tratando de hacer feliz a un otro sin ser feliz o sentir felicidad personalmente.

Podemos encontrar variadas definiciones de qué es felicidad, al igual que para cada persona este valor puede tener un significado y una connotación diferente, pero hay algo en común: la felicidad no se consigue con uno solo, va a depender en gran medida a las circunstancias, situaciones, familiares, amigos, que uno vive con su entorno. Al igual que podemos indicar que la felicidad no depende de circunstancias económicas o sociales, sino que depende más de nuestras actitudes diarias y es aquí en donde tenemos una gran tarea como educadores o padres, ya que debemos transmitirles a nuestros niños a través de su educación.

No hay una receta mágica para enseñar a nuestros niños a ser felices, pero sí podemos seguir algunos consejos y tareas que nos

pueden ayudar en esta importante labor. Algunas estrategias podrían ser: darles ejemplos de felicidad mostrándoles que nosotros mismos somos felices; enseñar a los niños a que sean independiente y autónomos les hará sentir más confianza en sí mismo; enseñar a los niños a que sean amables y educados con los demás de tal forma que se sientan considerados por un otro; enseñar a los niños el valor de la gratitud permitirá que ellos reconozcan lo que tienen a su alrededor; motivar a los niños a conseguir sus metas es una manera de aumentar su autoestima; enseñar a los niños a resolver los problemas y no a quejarse lo cual ayuda porque se enfrenta, emocionalmente, mejor ante las dificultades; enseñar a los niños a ser positivos dará más seguridad y control ante situaciones difíciles; las palabras tienen poder, entonces evitemos rotular a los niños con frases «qué llorón», «eres torpe», «eres tonto», etc.; es importante que los niños vivan en un ambiente sano, tranquilo y seguro en donde se sientan protegidos y amados, sin peleas y sin maltratos. Estas son algunas de las estrategias que permitirán que nuestros niños entiendan y vivan a diario lo que es la felicidad.

No he escuchado a alguna persona que diga... mi meta es ser infeliz, al contrario, la meta va a ser siempre encontrar la felicidad. Nadie busca lo que no conoce, nos dice la metodología piñalista creada por Fresia Castro,

entonces en la esencia nuestra, como seres humanos en alguna parte ya hemos conocido la felicidad y es por eso que cada persona la anhela. Por otro lado es importante reconocer que la felicidad no es un estado temporal, como muchas personas indican, no soy feliz, tengo momentos felices... por tanto es esencial que usted entienda que la felicidad es un estado de conciencia, que viene de la plenitud del ser, que es de adentro hacia afuera, es decir no es por lo que tengo sino por cómo me siento.

Por lo general las personas esperan el tan anhelado «suerte» para ser felices o el golpe de suerte que van a alcanzar a una edad adulta terminando de pagar sus deudas, teniendo una carrera profesional, casándose, teniendo hijos, etc., pero ninguna de las cosas anteriores da la felicidad permanente porque esta depende de nosotros mismos y no de los demás o de las cosas que nos rodean. De alguna manera debemos entender que la felicidad no es algo que puedo ver como un logro, algo alcanzable, algo que tengo que perseguir, la felicidad es una decisión que emana desde adentro de nuestro ser y que viene dada desde vivir en plenitud, pese a las circunstancias que nos toque vivir a diario y en nuestro entorno.

«Buscamos la felicidad, pero sin saber dónde, como los borrachos buscan su casa, sabiendo que tienen una». Voltaire, escritor y filósofo francés.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	02/10/2019	29,204.72		02/10/2019	28.052,27
	01/10/2019	29,201.87		01/10/2019	28.050,40
UTM		Octubre -2019			49.229,00

Masiva marcha de Huasos en Catemu defendiendo el Rodeo Chileno

Este domingo se realizó en la comuna de Catemu una marcha en favor del Rodeo Chileno, verdadera fiesta del campo chileno que se ha visto amenazada desde hace algunos años por algunas corrientes de opinión en favor de los animales, quienes acusan maltrato en la tradicional actividad campestre.

Uno de los participantes y concejal de Catemu, **Benjamín Koch**, dijo que fue una marcha «muy bonita, pacífica, donde no hubo gracias a Dios ningún accidentado, donde en todo momento se respetó el actuar de Carabineros, donde las familias salieron al paso pudiendo ver esta fiesta que nosotros llevamos a las calles, una fiesta de banderas chilenas, esquinzos de cuecas, de la chicha en cacho, de todo un poco del mundo del campo que no es

agradable para todos, pero a lo largo y ancho de Chile tenemos que aprender a convivir todos con respeto. Creo que cabemos todos, Chile es un país que tiene una variedad de clima y cultura tremenda», señaló.

Comentó que lo único que pide el campesino es que se les respeten sus costumbres y tradiciones.

Reiteró que si el rodeo se realiza de acuerdo a la norma, «no hay ningún tipo de maltrato, los vacunos se corren, los corren con un caballo que es de envergadura física de similar peso que el novillo. Hay que recordar que Chile no es un país que se dedicó toda la vida a la producción de cobre, en el tiempo de La Colonia, existe el siglo del cuero y el cebo, entonces el motor de la economía era la ganadería en esos tiempos, entonces nace el rodeo fi-

nalmente. El rodeo es el manejo, una destreza con el animal para poder apartar ganado, etc., entonces ellos no iban a dañar, sacrificar su patrimonio porque de eso ellos vivían, de eso dependían sus vidas, tal como lo dice, existen cómo en todo, la iglesia Católica y otras partes existen acciones que no corresponden y hay un castigo innecesario, etc., pero para eso no hay que prohibir el rodeo, hay que regularlo y fiscalizarlo», señaló Koch.

Cuenta que se hizo el rodeo federado donde se puso mucho hincapié en el cuidado del animal.

La marcha congregó a unos trescientos huasos provenientes de El Romeral, Santa María, y terminó en la media luna de Catemu, donde se entonó el himno nacional y hubo pies de cuecas.



Fueron alrededor de trescientos los Huasos que marcharon en defensa del Rodeo Chileno. En la imagen, pasando por el centro de la comuna de Catemu. (Foto: AquiCatemu.cl)

FERIA AMBIENTAL

Stands de establecimientos educacionales, show artísticos, tenencia responsable de mascotas, talleres de las organizaciones casa pitraintú y kürew.

MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE 2019
10:00 A 13:00 HRS.
PLAZA DE ARMAS

INVITAN: San Felipe, DIPMA
 COLABORAN: [Logos of collaborating organizations]

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
1 Martes	4° 15°	Cubierto	Cubierto	Cubierto	Nublado
2 Miércoles	2° 21°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado
3 Jueves	1° 22°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
4 Viernes	2° 23°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
5 Sábado	3° 24°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
 CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
 ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
 Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
 FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Certificando a 48 jóvenes, OPD San Felipe finalizó 9ª Escuela de Líderes

Cuarenta y ocho jóvenes recibieron su certificación luego de participar en la novena versión de la 'Escuela de Líderes' de la Oficina de Protección de Derecho de la Infancia y Adolescencia (OPD) San Felipe, en conjunto con la Universidad de Valparaíso. Instancia que permite potenciar su capacidad de liderazgo, abordando temáticas como: diseño de proyectos, movimientos sociales, manejo escénico, igualdad de género, entre otros.

Durante estos nueve años, más de 400 jóvenes han sido parte de esta expe-

Alcalde Patricio Freire destacó que desde el inicio de esta instancia hasta la fecha, han participado más de 400 escolares, quienes se han transformado en agentes de cambio para sus comunidades.

riencia, que se ha consolidado como pionera en el territorio.

El evento, desarrollado en el auditorium de la UV, fue encabezado por el alcalde Patricio Freire, autoridades de la casa de estudios y por supuesto los jóvenes y sus familias.

El alcalde **Patricio Freire** compartió con los

nuevos líderes de la comuna y ya finalizada la actividad señaló que «estoy muy orgulloso porque durante estos años, más de 400 jóvenes se han transformado en agentes de cambio. Quieren ser líderes que formen parte del desarrollo de sus comunidades. A nosotros nos interesa eso precisamente, escuchar a los jóvenes y responder a sus requerimientos», afirmó la autoridad comunal.

La coordinadora de la OPD, **Francisca Hidalgo**, se mostró conforme con la actividad realizada durante el año: «Como equipo OPD, estamos muy conformes y muy contentos con el resultado de esta novena versión de la Escuela de Líderes. Hoy día se han certificado 48 alumnos de diversos establecimientos de nuestra comuna y la verdad es que estamos muy contentos porque sentimos que vamos avanzando y que tenemos frutos de estos espacios de formación vinculados al liderazgo y que buscan fundamentalmente promover la participación sustantiva en niños, niñas y jóvenes de la comuna».



El alcalde Patricio Freire encabezó la ceremonia en que se certificó a 48 nuevos jóvenes líderes.

Por su parte, **Constanza Olgún**, estudiante de segundo medio del Colegio Santa Juana de Arco, indicó que haber participado en la Escuela de Líderes fue una experiencia muy enriquecedora y, además, agregó que «me parece maravilloso conocer gente nueva, las herramientas que nos

dan y la disposición de las tías. Es grato llegar un viernes a esta escuela, porque sabes que serás escuchado, te ayudan en diversas áreas y eso es fundamental para nosotros».

Por último, **Francisco Pantoja**, director (s) campus San Felipe de la UV, indicó: «Estamos gra-

tos de poder entregar herramientas a los jóvenes del valle de Aconcagua para que puedan tener un rol relevante en la comunidad y en torno a sus pares. Fue una grata experiencia, por lo que las puertas de nuestra universidad están abiertas a la comunidad», finalizó.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Sanfecoop
La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.

LOS ANDES, MAIPU 620
PUTAENDO CAMUS 150-A
QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, Of 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.
CONSULTE POR CONVENIOS
CON EMPRESAS

Servicio de Salud Aconcagua recibe reconocimiento internacional por su trabajo en Medio Ambiente y Cambio Climático

La publicación en la tercera edición sobre 'Hospitales Verdes y Saludables en América Latina, de la cual el Servicio es parte desde el año 2014, comprometiéndose diversas acciones en materia de liderazgo, agua, energía, residuos y alimentos en cada uno de sus establecimientos.

miembros de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables en América Latina, de la cual el Servicio es parte desde el año 2014, comprometiéndose diversas acciones en materia de liderazgo, agua, energía, residuos y alimentos en cada uno de sus establecimientos.

El reconocimiento que realiza esta organización, destaca al Servicio en dos ámbitos: Liderazgo y Energía.

Esta edición muestra el trabajo que realizan los

Como primera medida se incorporó personal espe-

Otorgado por la organización internacional 'Salud Sin daño', ONG que agrupa a diversas instituciones de salud del mundo y otras que colaboran para reducir el impacto ambiental en sus comunidades.

cializado en Ambiente en todos los establecimientos de la red, quienes tienen la misión de reportar los consumos en electricidad, gas y carbón para generar estrategias de mejora.

En ahorro energético destacan iniciativas como el cambio paulatino de luminarias en todos los establecimientos; mejoras en las calderas de los hospitales de referencia, San Juan de Dios y San Camilo, este último el 2017 fue beneficiado con un proyecto que sumó 3 calderas a gas a las ya existentes a carbón. Ese mismo año, el Hospital San Juan de Dios de Los Andes y los Cesfam Cordillera Andina y San Felipe El Real implementaron paneles solares gracias al programa 'Techos solares públicos' del

Ministerio de Energía.

Además, en algunos establecimientos se han desarrollado huertas y lombricultura, por los propios hijos e hijas de funcionarios que participan de los Clubes escolares con la finalidad de crear en ellos el hábito de cuidar el medio ambiente.

Al respecto, la encargada de Medio Ambiente y Cambio Climático del Servicio, **Nataly Santana**, comentó que «el Servicio está trabajando en la instalación de energías renovables no convencionales como los paneles solares, colectores de agua caliente sanitaria; estamos trabajando con los más pequeños, a través de la educación ambiental con los huertos que se han instalado en clubes escolares y jardines infantiles. También estamos reciclando papel, plástico, aceite y botellas de vidrios. Esto nos ha hecho posicionarnos como una institución líder en el combate contra el cambio climático y nos enorgullece porque entendemos que la problemática no pasa sólo por un sector».

Entender que el sector salud es parte de la solución



La encargada de Medio Ambiente y Cambio Climático del Servicio de Salud, Nataly Santana, en actividad de reforestación en la comuna de Llay Llay.

para combatir la degradación del medio ambiente es el primer paso para tomar medidas, y es en este marco que los establecimientos del Servicio trabajan día a día para hacer un uso eficiente de los recursos mediante el aprovechamiento de la energía solar, la educación ambiental, reciclaje y diversas campañas de difusión. «Dentro de nuestros desafíos está seguir fortaleciendo el área de gestión ambiental, queremos concretar los cuatro proyectos de

eficiencia energética para los hospitales de Los Andes, Llay Llay, Putaendo y el Cesfam de Llay Llay, que pueden ser la instalación de paneles solares o mejoras en las calderas de combustión que tienen los establecimientos. Por lo tanto el desafío que se ve a futuro es amplio, pero no es inalcanzable y esperamos que con todo el trabajo que se hace y que ahora fue reconocido, podamos lograrlo de mejor forma», finalizó la profesional.

ATENCIÓN POR PRIMERA VEZ EN SAN FELIPE Y SUS ALREDEDORES

TAROT

SRA. PILAR ORTEGA

SOLUCIONA TODO TIPO DE PROBLEMAS POR MÁS DIFÍCILES E IMPOSIBLES QUE SEAN

SÍ USTED SUFRE YO LE AYUDARÉ EN SUS PROBLEMAS DE NEGOCIOS, MATRIMONIOS MAL AVENIDOS, IMPOTENCIA SEXUAL, UNIÓN DE PAREJA O UN MAL DESCONOCIDO, ALCOHOLISMO

LECTURA DE TAROT

100% GARANTIZADO

HORARIOS DE ATENCIÓN: 09:00 A 21:00 HORAS

TAROT \$ 3.000.-

CONSULTA ESPECIAL \$ 5.000.-

PIDA SU HORA DE ATENCIÓN AL:

947334694

ATIENDE EN SU CASA PARTICULAR ANA GALINDO N° 598 POBLACIÓN MANZO DE VELASCO - SAN FELIPE

SE NECESITA TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN

Experiencia de 3 años Para cargo de ITO en inmobiliaria.

Cel: 976248060

Compra tu pasaje

Si es frecuente Ingrese su Rut sin puntos y con guión

Rut: 12345678-9 Clave: []

Validar Mas info. acá

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: --Origen-- Ciudad de Destino: --Destino--

Fecha de Ida: [] Horario de Ida: Todo Horario

Número de Pasajeros: 1

BUSCAR

Términos y condiciones

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Más de 300 participantes en 3ª Cicletada Familiar organizada por municipio

Evento tuvo como lema 'por un envejecimiento activo'.

Todo un éxito fue la realización de la tercera cicletada familiar realizada por el municipio en conjunto con la mesa promoción de la salud y el campus San Felipe de la Universidad de Valparaíso, y que tenía por lema «por un envejecimien-

to activo».

Este evento deportivo congregó a más de 300 vecinos de distintas edades, quienes desde muy temprano arribaron hasta el campus de la casa de estudios para iniciar los 13 kilómetros de recorrido.

«Esta es la tercera cicletada y nos pone muy contentos la convocatoria. Cada día lo sanfelipeños han entendido que la actividad física se puede desarrollar en un ambiente familiar. En nuestra comuna ya hay una cultura de la bicicleta, donde entendimos que no es sólo recreacional sino que también un medio de transporte», manifestó Danilo Peña, encargado del departamento de Deportes de la Municipalidad de San Felipe.

La finalidad de estas iniciativas no es competitiva, sino abrir un espacio para que la familia genere actividades en conjunto, al aire libre y fomentar los estilos de vida saludables.

Una de las participantes fue Verónica González, quien ha participado en varias cicletadas desarrolladas por el municipio. «Hemos participado en muchas ocasiones, nos pone contentos. Por eso, me gustaría decirle al resto de los vecinos que participen en familia porque es muy entretenido, se pasa muy bien», afirmó.

Para los amantes de este deporte o para los que no han podido participar, aún queda una cicletada más, que se realizará en el mes de noviembre. Por ello, desde ya, desde el departamento de Deportes hicieron extensiva la invitación para asistir.

NOTIFICACION POR AVISO

En juicio de designación de Partidor se ha ordenado notificar por aviso la demanda interpuesta a doña Angela Genoveva Toledano, nacionalidad argentina, con domicilio desconocido en el país, causa caratulada "Inmobiliaria Arges Ltda. con Olmedo y otros" rol N° C-3470-2018 del Juzgado Civil de la ciudad de San Felipe, el extracto de la demanda es el siguiente: RENE JULIO LIZAMA SEPULVEDA, en representación de sociedad "INMOBILIARIA ARGES LIMITADA, Rut N° 76.103.835-4, con domicilio en calle San Martín N° 566 de la ciudad de San Felipe, presenta demanda de designación de Partidor para poner término a comunidad de bienes, como copropietarios, respecto de la parcela N° 35 del proyecto de Parcelación Las Casas de Quilpué, y de los derechos de aprovechamiento de aguas destinados a su servicio y cultivo, que es del siguiente tenor: 1°.- Antecedentes de la Comunidad de Bienes que será objeto de partición: 1.1.- De conformidad con el Certificado de posesión efectiva inscrito con el número cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y cuatro del año dos mil once en el Servicios de Registro Civil e Identificación que se archivó con el número mil setecientos setenta al Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del referido año, se declara que la comunidad hereditaria de don Francisco Olmedo Chacón, está compuesta por don José Francisco Olmedo Velasco, José Isaías Olmedo Velasco, Cristian Felipe Olmedo Velasco, María Claudia Olmedo Muñoz, Germán Olmedo Díaz, Nicolás Andrés Olmedo Fuentes, y Evita Olmedo Fuentes, sin perjuicio de los derechos que le corresponden en su calidad de cónyuge sobreviviente a doña Eleanira del Carmen Velasco Cerón.- 1.2.- La comunidad hereditaria individualizada en el numeral anterior, es dueña de la Parcela número treinta y cinco del Proyecto de Parcelación "Las Casas de Quilpué" ubicada en la comuna y provincia de San Felipe, singularizada en el plano que se archivó con el número Tres al final del Registro de Propiedad del año mil novecientos setenta y seis, parcela que tiene una superficie aproximada de dieciséis coma nueve hectáreas y los siguientes deslindes, según su título: Al Norte, Reserva de la Corporación de la Reforma Agraria número Cuatro (Cerros); Al Sur, parcela número treinta y cuatro; Al Oriente, Reserva Corporación de la Reforma Agraria "Cerros" número Cuatro; y al Poniente, parte con parcela número treinta y cuatro y parte con Reserva Corporación de la Reforma Agraria número Cuatro "Cerros".- Como ya se ha dicho fue adquirida por el señor Cristian Felipe Olmedo Velasco, en la proporción que corresponde a sus derechos hereditarios por Sucesión Por causa de muerte de don José Francisco Olmedo Chacón, según consta del Certificado de posesión efectiva inscrito con el número cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y cuatro del año dos mil once en el Servicio de Registro Civil e Identificación que se archivó con el número mil setecientos setenta al Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del referido año, en el que se declara que la comunidad hereditaria de don Francisco Olmedo Chacón, está compuesta por don José Francisco Olmedo Velasco, José Isaías Olmedo Velasco, Cristian Felipe Olmedo Velasco, María Claudia Olmedo Muñoz, Germán Olmedo Díaz, Nicolás Andrés Olmedo Fuentes, y Evita Olmedo Fuentes, sin perjuicio de los derechos que le corresponden en su calidad de cónyuge sobreviviente a doña Eleanira del Carmen Velasco Cerón.- La inscripción de herencia rola a fojas dos mil quinientas cuatro vuelta número dos mil seiscientos noventa y cuatro del Registro de Propiedad del año dos mil once del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- El inmueble se encuentra bajo el Rol de Avalúos número trescientos nueve guion cincuenta y cinco de la comuna de San Felipe.- 1.3.- La comunidad hereditaria también es dueña de derechos de aprovechamiento de aguas consistente en diez acciones nueve milésimas de acciones permanentes del Canal Quilpué, Ramal Alto, sobre ochocientos cincuenta y tres acciones permanentes; que dicho canal extraer de la primera sección del Río Aconcagua, y cuya bocatoma se encuentra ubicada en la comuna de Santa María de la provincia de San Felipe de Aconcagua con los cuales se cultiva el bien raíz singularizado anteriormente, denominado parcela número treinta y cinco, cuyo dominio rola a fojas doscientos doce vuelta número doscientos cuarenta y cinco del Registro de Propiedad de Aguas del año dos mil trece del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- 1.4.- Por escritura pública de fecha veintidós de noviembre de dos mil trece suscrita ante Notario de San Felipe don Jaime Polloni Contardo, doña Eleanira del Carmen Velasco Cerón, don José Francisco Olmedo Velasco y don José Isaías Olmedo Velasco, constituyeron la "Sociedad Agrícola El Trébol Limitada" a la que aportaron los derechos que en su respectiva proporción le correspondían en la comunidad hereditaria referida precedentemente en la denominada parcela número treinta y cinco del Proyecto de Parcelación "Las Casas de Quilpué" de la comuna y provincia de San Felipe, y los derechos de aprovechamiento de aguas individualizados en el numeral (tres) precedente.- El aporte de los derechos sobre la parcela número treinta y cinco se inscribió a nombre de la Sociedad a fojas dos mil trescientos cincuenta vuelta número dos mil quinientos cuarenta y siete del registro de Propiedad del año dos mil trece del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe y el aporte de los derechos sobre los derechos de aprovechamiento de aguas se inscribió a fojas 352 número 362 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2013 del mismo Conservador.- 1.5.- La Sociedad Inmobiliaria Arges Limitada, adquirió los derechos cuotativos y proporcionales en la denominada Parcela N° 35 y de los derechos de aprovechamiento de aguas, por compraventa hecha a don Cristian Felipe Olmedo Velasco, según escritura pública suscrita con fecha 17 de diciembre de 2014, ante notario de San Felipe don Alex Pérez de Tudela Vega y también los de don Germán Olmedo Díaz, según escritura pública suscrita con fecha 16 de junio del año 2015, ante notario de San Felipe don Alex Pérez de Tudela Vega. - Las ventas se inscribieron a fojas 228 vuelta N° 245 en el Registro de Propiedad del año 2015 y a fojas 1786 N° 1862 en el Registro de Propiedad del año 2015, respectivamente, ambas del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- Con posterioridad, Por escritura pública de fecha 21 de abril de 2016, la sociedad "Inmobiliaria Arges Ltda." compró y adquirió los derechos hereditarios que en la Comunidad correspondía a don Nicolás Olmedo Fuentes y Evita Olmedo Fuentes, por quienes vendió su madre doña Cynthia Tatiana Fuentes Jara, debidamente autorizada por sentencia judicial.- La compraventa de los derechos sobre el inmueble se inscribió a fojas 1.196 vuelta N° 1.152 en el Registro de Propiedad del año 2016 y los derechos de agua a fojas 132 vuelta N° 139 en el Registro de Propiedad de Aguas del año 2016, ambos del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- 1.6.- Por escritura pública de fecha 23 de diciembre de 2014 suscrita en la Notaría de Santiago de don Pablo González Caamaño, la heredera doña María Claudia Olmedo Muñoz, vendió a su tía doña Graciela Velasco Cerón, viuda, rentista, domiciliada en Victoria Norte N° 565 de la comuna de Concón provincia de Valparaíso, los derechos que tenía en la Comunidad hereditaria sobre la Parcela N° 35 del Proyecto de Parcelación Las Casas de Quilpué, conjuntamente con los derechos de aguas destinados a ésta, y los Bienes Comunes del Proyecto de Parcelación Las Casas de Quilpué de la comuna de San Felipe.- Los derechos sobre la parcela N° 35 se inscribieron a fojas 1944 vuelta N° 2011 del Registro de Propiedad del año 2015; y los derechos de aguas se inscribieron a fojas 218 vuelta N° 246 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2015; y los derechos sobre los Bienes Comunes se inscribieron a fojas 1945 vuelta N° 2012 del Registro de Propiedad del año 2015, todos en el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.- Los derechos adquiridos por doña Graciela Velasco Cerón, sobre los bienes referidos precedentemente, fueron vendidos por ésta mediante escritura pública de fecha 09 de diciembre de 2015 suscrita en la Notaría de San Felipe de don Jaime Polloni Contardo, a doña Ángela Genoveva Toledano, de nacionalidad Argentina, inscribiéndose la parcela N° 35 se con el N° 2.756 del Registro de Propiedad del año 2015; los derechos de aguas se inscribieron con el N° 355 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2015; y los derechos sobre los Bienes Comunes se inscribieron con el N° 2.757 del Registro de Propiedad del año 2015, todos en el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Hacemos presente que el domicilio de doña Angela Genoveva Toledano que tenemos entendido se encuentra en Chile es totalmente desconocido para esta parte, ya que carece de iniciación de actividades comerciales en el país.- 2°.- Por consiguiente en estos momentos, son dueños en comunidad de la denominada parcela N° 35 del proyecto de Parcelación Las Casas de Quilpué, y de los derechos de aprovechamiento de aguas destinados a su servicio y cultivo, individualizados, las siguientes personas: a) La sociedad "INMOBILIARIA ARGES LIMITADA", sociedad de su giro comercial, rol único tributario N° 76.103.835-4, representada legalmente por don RENE LIZAMA SEPULVEDA, empresario, cédula de identidad N° 8.683.487-1, ambos domiciliados en calle San Martín N° 566 de la ciudad de San Felipe; b) La "SOCIEDAD AGRICOLA EL TREBOL LIMITADA" representada por JOSE ISAIAS OLMEDO VELASCO y JOSE FRANCISCO OLMEDO VELASCO, de quienes ignoro profesión u oficio, todos domiciliados en Los Lemus s/n de la comuna de Santa María provincia de San Felipe; y, doña ANGELA GENOVEVA TOLEDANO, cuya profesión, actividad u oficio desconocemos, con documento de identidad de la República de Argentina N° 48.186.273-6, sin domicilio conocido en la República de Chile.- Es mi deseo no permanecer en la indivisión poniendo término a la Comunidad de Bienes señalada precedentemente sobre los bienes inmuebles ya individualizados, por lo que procede el nombramiento de un árbitro de derecho que efectúe la partición de los bienes pertenecientes a la Comunidad.- POR TANTO, y de acuerdo a lo establecido en los arts. 227 N° 2° del Código Orgánico de Tribunales y 646 y 414 del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US.: se sirva citar, a todos los interesados ya individualizados, a una audiencia, señalando día y hora al efecto, a fin de acordar el nombramiento del árbitro partidor que solicito; o, a falta de acuerdo o por inasistencia de una parte, proceda a nombrarlo VS. **RESOLUCION:** FOJA: 15.- quince.- **NOMENCLATURA:** 1. [1]Da curso a la demanda JUZGADO: 1° Juzgado de Letras de San Felipe **CAUSA ROL:** C-3470-2018 **CARATULADO:** INMOBILIARIA ARGES LIMITADA/OLMEDOSan Felipe, diez de Agosto de dos mil dieciocho Por cumplido lo ordenado, se provee derechamente la demanda: A LO PRINCIPAL: Vengan las partes a comparendo a la Audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación a las 10:00 horas de Lunes a Viernes, y si recayer en día Sábado al siguiente día hábil en el horario señalado; AL PRIMER OTROSI: Como se pide, ofíciase; AL SEGUNDO OTROSI: Por acompañados documentos, con citación; AL TERCER OTROSI: Téngase presente. En San Felipe, 10 de agosto de 2018.- **SOLICITUD:** Solicita que se autorice notificación por aviso.- S. J. L. CIVIL DE SAN FELIPE BERNARDINO ESCUDERO AHUMADA, por su mandante "INMOBILIARIA ARGES LIMITADA", en juicio de designación de juez partidor y Derivados, en cuaderno principal, caratulado "INMOBILIARIA ARGES LIMITADA/OLMEDO" en San Felipe" causa Rol C-3470-2018, a US. respetuosamente digo: En virtud de lo informado por Policía Internacional dependiente de la PDI de Chile, en cuanto a que el sistema registra a varias personas llamadas Ángela Genoveva Toledano, pero que el documento de identidad no coincide, evidencia que se trata de una persona cuya ubicación es difícil, y además, también hay dificultad para determinar su identidad, no obstante que tiene cédula de identidad chile de extranjería; sin embargo, comparece en escrituras públicas adquiriendo inmuebles sin tener iniciación de actividades en nuestro país. El art. 54 del Código de Procedimiento Civil, establece que cuando haya de notificarse personalmente o por cédula a personas cuya individualidad o residencia sea difícil de determinar, podrá hacerse la notificación por medio de avisos publicados en los diarios o periódicos del lugar donde se sigue la causa, y además, en el Diario Oficial cuando es la primera gestión.- Es evidente que se cumple con los requisitos del art. 54 del Código de Procedimiento Civil, razón por la que pedimos se autorice notificar por aviso a la demandada Ángela Genoveva Toledano.- POR TANTO, RUEGO A US. acceder a lo solicitado, ordenando notificar por aviso a doña Ángela Genoveva Toledano, en extracto de la demanda y señalando el o los Diarios de San Felipe en que deban efectuarse las publicaciones.- **RESOLUCION:** San Felipe, cinco de Septiembre de dos mil diecinueve. A la presentación de la demandante de fecha 02 de septiembre de 2019: Como se pide, Notifíquese a doña Ángela Genoveva Toledano de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto el Diario El Trabajo de esta ciudad, avisos que deberán publicarse en tres oportunidades, además de un aviso en el Diario Oficial. Secretario Inerino.-



Hoy 1 de octubre parte operación de sistema de parquímetros en calles del centro

Cobros incluyen principales arterias locales y la tarifa es de 15 pesos por minuto, siendo uno de los más económicos de la región según destacan desde el municipio Ilayllaíno.

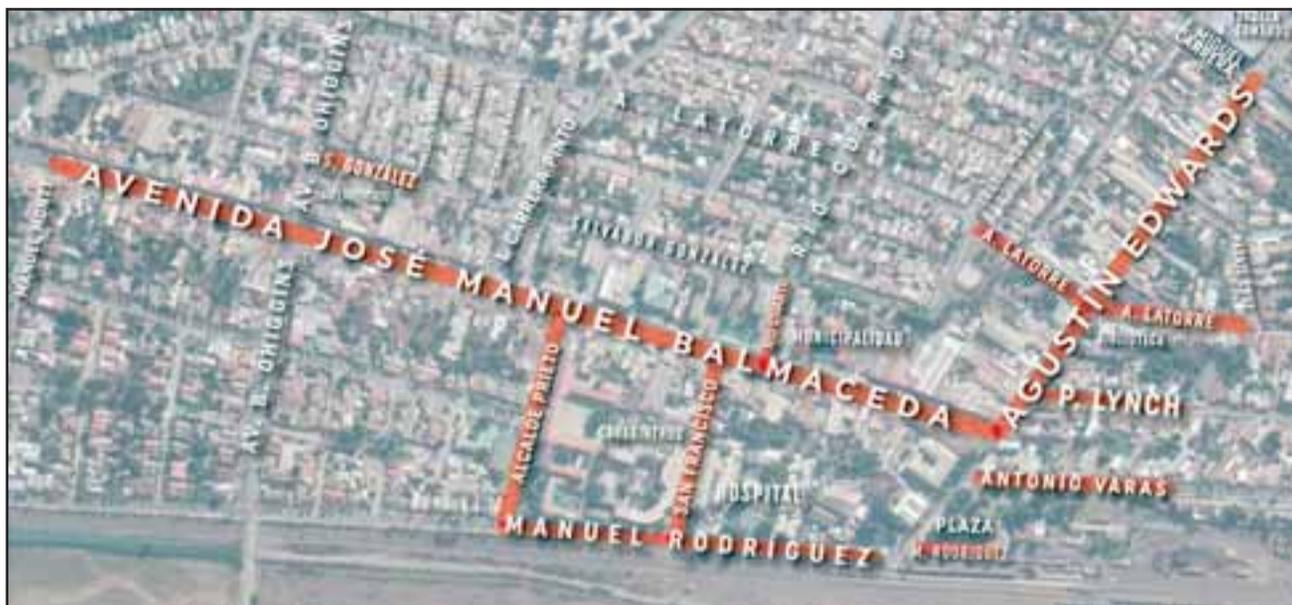
LLAYLLAY.- Tal como se anunció en julio pasado, que debido al mal uso realizado por la comunidad del estacionamiento gratuito y que generó graves dificultades para los automovilistas que querían aparcar, es que el concejo municipal aprobó el retorno del cobro de parquímetros en las principales arterias del centro de la comuna.

Tras el proceso de licitación a través de Mercado Público, finalmente se adjudicó a la empresa 'Explolav' la tarea de hacerse cargo del sistema de parquímetros, comenzando con la operación hoy martes 1 de octubre. Esta empresa era la encargada anteriormente de este servicio y durante su contrato, cumplió cabalmente con lo comprometido, dejando todo en regla hasta que se terminó el contrato el año 2017.

Con respecto a los cobros, éstos se realizarán de lunes a sábado, desde las 9 de la mañana hasta las 20:30 horas. Con respecto a la tarifa, esta será de

15 pesos por minuto utilizado, es decir, según los cálculos, el precio por cada hora será de 900 pesos, siendo uno de los más económicos de la región según destacan desde el municipio Ilayllaíno, lo que los hará accesible a una mayor cantidad de automovilistas.

«Estamos tranquilos con esta medida, es un proceso que se ha dado de manera transparente. Se encuentra adjudicada la empresa y actualmente está en proceso de implementación. Ya los primeros días de octubre comenzarán a funcionar los parquímetros, con un costo de 15 pesos el minuto, siendo uno de los más económicos de la región, pensando en el bolsillo de los vecinos de la comuna. Las calles ya se encuentran definidas en las bases de licitación. El objetivo de esta medida es lograr orden a las avenidas principales, poder generar los espacios y dar respuesta a un pedir ciudadano», señaló el alcalde **Edgardo González**



A partir de hoy martes 1 de octubre comienza el cobro por estacionamiento en el centro de Llay Llay, a un valor de 15 pesos el minuto.

Arancibia.

Según el contrato, habrá 386 estacionamientos concesionados y las calles en que se realizará cobro son las siguientes: Av. Balmaceda desde Manuel Montt hasta Agustín Edwards; Calle Agustín Edwards desde Av. Balmaceda a José Miguel Carrera; Calle Manuel Rodríguez desde Alcalde Prieto Letelier hasta Agustín Edwards; Calle Manuel Rodríguez colindante con Estación

de Trenes (Plaza de Llay Llay).

Además, se incluyeron calle Antonio Varas desde Agustín Edwards hasta altura Iglesia Metodista Pentecostal; Calle Patricio Lynch desde Agustín Edwards hasta altura Salón Testigos de Jehová; Calle Almirante Latorre desde Julio Montt hasta pasaje Cruz; Calle Río Cuarto desde Av. Balmaceda hasta Salvador González y calle Salvador González desde Av. O'Higgins hasta pasaje Rancagua.



Según el contrato, habrá 386 estacionamientos concesionados y las calles en que se realizará cobro se pueden apreciar en el mapa.

Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

🦷 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⚕️ **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Para mayor información:
📞 📧
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Es experta en té y necesita de nuestro voto:

Aconcagüina nos representa en concurso nacional de Pymes



Matrona y sommelier profesional Alejandra Castro Tapia, vecina de Rinconada de Los Andes.

Gran efervescencia es la que se vive a nivel nacional con el concurso de Pymes que patrocina el Ministerio de Economía a través de Sercotec, en el que cada uno de los 3.000 emprendedores que iniciaron hace algunas semanas, han podido promocionar sus proyectos con la finalidad de conseguir votos y así poder llegar a la final.

VOTEMOS TODOS

Esta semana ya el con-

curso está en la etapa semifinal, y una de las dos participantes del Valle de Aconcagua (hay otro en Catemu con proyecto de 'Hotel canino') que nos está representando a nivel nacional, es la matrona y sommelier profesional **Alejandra Castro Tapia**, vecina de Rinconada de Los Andes, y quien habló con **Diario El Trabajo** para solicitar el voto de nuestros lectores.

«Tengo un emprendimiento llamado Té Gour-

met Conplacer Té (té e infusiones), actualmente estoy participando en un concurso a nivel nacional de Pymes de Sercotec. En la primera etapa partimos unos 3.000 participantes, gracias a mucho apoyo con votos de la gente logré clasificar a la semifinal, o sea, estoy entre las once de la V Región, cada región tiene once finalistas, o sea, sólo once personas lograrán ganar esta competencia, de 176 semifinalistas sólo once ganarán, por eso necesito el apoyo de todos en el Valle de Aconcagua y del país, para que con su voto me ayuden a puntuar vía Internet. Votar es muy simple, se hace en una página del gobierno, ahí le dan votar y escriben la palabra **conplacer**, (con N, no con M). El premio que se gana es difusión en todo Chile, además de una pasantía internacional en Estados Unidos para poder mejorar el negocio, el que yo mejore mi negocio también me ayuda a mejorar mis productos, llevo harto tiempo vendiéndolos en el Valle de Aconcagua y es una línea de Té Gourmet



EL MEJOR TÉ DE ACONCAGUA.- Conplacer es la palabra que nuestros lectores deben buscar en el Link indicado si desean votar por nuestra representante en este concurso de Pymes a nivel nacional.

(...) Llevo ya cinco años en este emprendimiento, y tres años de forma profesional ya que participé en capacitaciones como en el Centro de Desarrollo y Negocios acá en San Felipe, y eso permite que uno como emprendedor vaya ordenándose mucho más y potenciando su negocio de forma súper ordenada, y eso también nos ayuda en la economía del hogar, para votar solamente se puede hacer un voto por email registrado, si tienes

varios emails, se puede votar varias veces, el plazo para participar es a las 21:00 horas de este viernes 4 de octubre, la competencia es muy compleja, el Sur tiene mucho apoyo de la gente, municipalidades y gobernación», dijo Castro.

Los interesados en votar por esta emprendedora del té pueden ingresar a este Link y emitir su voto. (<https://www.seleccionnacionaldepymes.cl/votacion?texto=conplacer>)

Roberto González Short



EXPERTA EN TÉ.- Aquí vemos a Alejandra Castro desarrollando una cata de té a profesionales de Educación.

Selección Sub-18 del Cordillera se corona campeón nacional de Voleibol en Arica

El profesor Eduardo Chávez logró su décimo noveno campeonato nacional en el deporte que ha sido su vida cómo lo es el Voleibol. En esta oportunidad con la selección Sub-18 del Liceo Bicentenario Cordillera, logró el nacional desarrollado en Arica, nada menos que derrotando al dueño de casa.

En conversación con nuestro medio dijo lo siguiente: «Estamos muy contentos, San Felipe una vez más se ha titulado campeón nacional en esta disciplina del Voley, en esta oportunidad en la categoría Sub-18. Bueno la verdad ha sido un torneo redondo, perdimos sólo un set ahora en la final con Arica, el local; ganamos todos los partidos de la clasificación tres cero. Seguimos trabajando duro para el evento más importante que tenemos este año que son los juegos binacionales, pero la verdad ser el

mejor de Chile a nivel federado nos sigue llenando de orgullo», manifestó Chávez.

En la conversación Chávez aprovechó para dar los agradecimientos al alcalde Patricio Freire y a Danilo Peña a través del departamento de Deportes, «a mi directora la señora Ana María Donoso y el Colegio Liceo Bicentenario, ya que el apoyo que ellos ofrecen a nuestro trabajo ha sido realmente muy importante para el desarrollo de estas niñas. Aquí tenemos niñas que ya han representado a Chile en varios torneos sudamericanos y torneos nacionales, así que estamos muy contentos, un saludo para toda nuestra comuna y una vez más San Felipe grande en el Voleibol nacional», finalizó Eduardo Chávez.

Sobre el regreso de la delegación campeona, indicó que hoy estarían llegando a San Felipe.



Este es el campeón nacional de la categoría Sub-18 del Liceo Bicentenario Cordillera que se alzó con la importante victoria.

Bomba La Internacional con Zumbatón a las 19:15 horas:

Hoy inicia Campaña Mundial contra el cáncer de mama

San Felipe entre las 64 comunas de Chile que se adhieren a esta iniciativa por la vida. Al año mueren 1.460 mujeres por detección tardía.

Durante el mes de octubre que hoy inicia se iluminarán de color rosado muchos escenarios de todo el mundo, en Chile son 64 las comunas que se declaran adheridas a esta campaña mundial contra el cáncer de mama y en San Felipe por ejemplo es la Segunda Compañía de Bomberos la que ayer lunes confirmó a **Diario El Trabajo** su compromiso asumido para potenciar durante todo el mes los esfuerzos para concientizar masivamente sobre este mortal enemigo, pues hay que tomar en cuenta que según datos entregados por el Ministerio de Salud (Minsal), Valparaíso y Magallanes son las regiones con más tasas de mortalidad por cáncer de mama en el país.

También la Oficina Municipal de Salud nos confirmó que San Felipe se encuentra entre esas ciudades en campaña, y que también estarán desarrollando varias actividades para reflejar el esfuerzo del Municipio para impulsar esta iniciativa mundial.

LA INTERNACIONAL

Diario El Trabajo habló con el director de la 2ª CÍA de Bomberos de San Felipe, **David Guajardo**

jardo Sandoval, quien nos explicó detalles sobre las actividades que tienen agendadas para octubre en el marco de esta campaña por la vida y la prevención del cáncer de mama.

«Nuestra 'Bomba La Internacional' del Cuerpo de Bomberos de San Felipe en su 124º aniversario, quiere estar presente en la campaña mundial de prevención del cáncer de mama, que justamente en el mes de octubre se celebra a nivel mundial, con la intención de concientizar a las mujeres de lo importante que es hacerse una mamografía a tiempo como arma preventiva y de diagnóstico precoz de esta enfermedad. Los segundinos de San Felipe queremos simbolizar a través de una polera corporativa azul con color rosado de la campaña, que usaremos en octubre en nuestros llamados a emergencia, salidas a campañas económicas, reuniones y académicas», dijo Guajardo a nuestro medio.

CIFRAS MORTALES

Según las autoridades en este tema, en Chile mueren cuatro mujeres al día por detección tardía del cáncer de mama (1.460 al



BOMBEROS EN CAMPAÑA. - Ellos son parte del personal de Bomba La Internacional, quienes están desarrollando esta campaña contra el Cáncer de mama, en nuestra comuna.

año). En 2018 hubo 5.393 nuevos casos de esta enfermedad. En la actualidad en nuestro país son 15 personas diagnosticadas al día con esta patología y el mayor porcentaje corresponde a una edad superior a los 50 años.

«Me enorgullece enormemente el compromiso que tienen nuestros camaradas de ideales,

quienes a través de estas actividades los bomberos sigan demostrando su alto nivel no sólo en el ámbito bomberil sino en distintas actividades que tenemos con la ciudadanía. Este martes instauraremos una Zumbatón en la que mantendremos en el tiempo, la actividad se realizará en nuestro cuartel aquí en la Segunda (...) Agradecemos a los instructores de zumba Felipe Baeza Landeros y al animador Claudio Pantoja, y al Servicio de Salud Aconcagua, quienes también han querido ser partícipes de esta importante iniciativa», dijo Guajardo.



Director de la 2ª CÍA de Bomberos de San Felipe, **David Guajardo Sandoval**.

próximo viernes 4 de octubre a las 16:00 horas; Competencias internas de bomberos en Bellavista al mediodía, y Charla sobre riesgos eléctricos a las 19:00 horas en el cuartel de la Segunda Compañía, entre otras.

Roberto González Short

OTRAS ACTIVIDADES

Entre las actividades programadas por Bomberos para este mes de octubre están: Visita a Hogar de Mayores San Felipe El Real 1 y 2, frente a Sodimac el



¡Cumpleaños del Mes!

UN AÑO MÁS.- Todos los meses los funcionarios que laboran para el sistema municipal en la comuna de Santa María son regaloneados por el Municipio, ayer finalizó el mes de septiembre y hoy compartimos con nuestros lectores al grupo de cumpleaños que durante ese Mes Patrio estuvieron celebrando un año más de vida. Les acompañó el alcalde Claudio Zurita. **¡Feliz cumpleaños chiquillos!**



En Chile mueren cuatro mujeres al día por detección tardía del cáncer de mama. En 2018 hubo 5.393 nuevos casos de esta enfermedad.



Asemuch San Felipe recibe implementos de seguridad del IST para conductores

En pasado viernes 27 de septiembre, en el salón subterráneo de la Municipalidad de San Felipe, el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST) entregó al alcalde Patricio Freire Canto, elementos de protección y seguridad para los conductores de vehículos municipales.

Estos elementos fueron solicitados por Asemuch en las continuas reuniones en la mutual de seguridad en la permanente búsqueda de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores municipales.

Al respecto el secretario de la Asemuch San Felipe, **Nelson Leiva**, se mostró muy agradecido porque esto viene a satisfacer un anhelado deseo, cómo es contar con elementos de seguridad «que



En la foto Wladimir Tapia, alcalde Patricio Freire, Marcela Bugueño, Yanet Torres y Nelson Leiva.

son tan primordiales en estos momentos y que sirven de protección a nuestros socios de Asemuch», señaló Leiva.

Durante la entrega estuvieron presentes el alcalde Patricio Freire, Wladimir Tapia y Nelson Leiva de

Asemuch San Felipe, además de Marcela Bugueño y Yanet Torres, ambas del IST.

En total fueron entregados 30 botiquines, 50 chalecos reflectantes, collares cervicales y una tabla espinal completa equipada.

EXTRACTO

RAMIRO EDUARDO CABEZAS ROCUANT, chileno, empleado, cédula de identidad N°7.609.204-4, con domicilio en Calle San Martín sin número, Rinconada de Silva de la Comuna de Putaendo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas y en el artículo 7° del Decreto Ley N°2603, solicita regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, respecto de las siguientes propiedades:

A) Propiedad Rol de Avalúos 156-55: Los derechos de aprovechamiento de aguas que se solicitan regularizar no poseen inscripción en el conservador de Bienes Raíces de Putaendo y ascienden a 2.10 acciones del Canal GRANDE DE RINCONADA DE SILVA, para el riego del inmueble Rol de Avalúos N°156-55.-

B) Propiedad Rol de Avalúos 156-26 antes rol 156-19: derechos de aguas equivalentes a 2.0 acciones, que se extraen del río Putaendo a través del Canal GRANDE DE RINCONADA DE SILVA, Rol 156-19, a nombre de Elena Silva, el regadío de mi predio que figura con el rol de avalúos 156-26 antes rol 156-19. La ubicación de la bocatoma según títulos inscritos, está situada en la ribera izquierda, del Río Putaendo, en el predio Rol N°124-5, de la Comuna de Putaendo.

SE VENDE

- MIEL
- ARROLLADO DE HUASO
- LONGANIZA DE CHILLÁN

Celular: 985041417

La I. Municipalidad de San Felipe rematará el día Jueves 03 de Octubre de 2019 a las 10:00 horas en Depósito Municipal, calle Camilo Leiva N°2035, Villa El Carmen, Vehículos, Motos en mal estado, chatarras, luminarias, desechos tecnológicos y fierros dados de baja de difícil descripción.

Patricio Freire Canto
Alcalde

EXTRACTO DE AUDIENCIA DE PARIENTES

1° Juzgado de Letras de San Felipe, en causa ROL V-150-2019, sobre interdicción por demencia, caratulado «CRUZ», cítese a audiencia de parientes a don Alfonso Ignacio Cruz Varas, parientes y Defensor Público, para el día 8 de octubre de 2019, a las 12:00 en la Secretaría del Tribunal.

EXTRACTO

FERNANDO DEL TRANSITO CONTRERAS TORREJON, Cédula de Identidad: 4.746.116-2, **LIDIA ROSA CONTRERAS TORREJON**, Cédula de Identidad: 6.913.193-k, **AMALIA CLOTILDE CONTRERAS TORREJON**, cédula de identidad 6.036.069-3, **FLORENTINO DEL CARMEN CONTRERAS TORREJON**, Cédula de Identidad N°4.257.607-7, **ABEL DEL TRANSITO CONTRERAS TORREJON**, Cédula de Identidad: 5.177.743-3, todos con domicilio para estos efectos en Sector 21 de Mayo s/n, Comuna de San Felipe, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas y en el artículo 7° del Decreto Ley N°2603, solicitan regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, respecto de las siguientes propiedades: **A) Propiedad Rol de Avalúos 1205-92 antes 1205-90:** derechos de aguas equivalentes a 0.90 acciones, que se extraen del río Putaendo a través del canal Salinas, a nombre de Melania Nanjari Contreras, para el regadío de nuestro predio que figura con el rol de avalúos 1205-92.- **B) Propiedad Rol de Avalúos 1205-15:** derechos de aguas equivalentes a 0.70 acciones de aguas, que se extraen del río Putaendo a través del Canal Salinas, a nombre de Melania Nanjari Contreras, para el regadío de nuestro predio que figura con el rol de avalúos 1205-15.- **C) Propiedad Rol de Avalúos 1205-18:** derechos de aguas equivalentes a 0.57 acciones de aguas, que se extraen del río Putaendo a través del Canal Salinas, a nombre de Moisés Contreras Nanjari, para el regadío de nuestro predio que figura con el rol de avalúos 1205-18.- **D) Propiedad Rol de Avalúos 1205-89:** derechos de aguas equivalentes a 0.62 acciones de aguas, que se extraen del río Putaendo a través del Canal Salinas a nombre de Carlos Contreras Torrejón para el regadío de nuestro predio que figura con el rol de avalúos 1205-89.- La ubicación de la bocatoma según títulos inscritos, está situada en la ribera Derecha, del Río Putaendo, en el predio Rol N°255-1, de la Comuna de Putaendo.

PUBLICACIÓN

En causa Rol **V-139-2019** del 5° Juzgado Civil Valparaíso se consignó suma de **\$2.914.981.-** correspondiente indemnización provisional más reajustes expropiación lote terreno signado N°6 superficie 238 m², rol de avalúo N°58-77, figura a nombre **CONTRERAS SILVA SALVADOR DEL CAR**, comuna de Santa María, San Esteban, Región de Valparaíso, dispuesta por D.S Exento N°417 de 19 de junio de 2019 Ministerio de Obras Públicas, publicado Diario Oficial 15 de Julio 2019 y diario El Trabajo de San Felipe 15 de Julio 2019, necesario para ejecución de la obra **CONSTRUCCIÓN PUENTE EL MEDIO EN RUTA E-769**, comuna de Santa María, San Esteban, en los planos y cuadros de expropiación elaborados por la Dirección Vialidad con los siguientes deslindes. Norte: RESTO DEL PREDIO Y CAMINO PUBLICO; Sur: RESTO DEL PREDIO Y LOTE N°5; Oriente: RESTO DEL PREDIO; Poniente: CAMINO PUBLICO. **Para efectos previstos art.23 Decreto Ley 2.186 se conmina a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad del acto expropiatorio y acreedores que antes dicha fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio bien expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento liquidación monto indemnización plazo 20 días hábiles contados desde último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlos valer después sobre ese monto. Secretaria.**

REMATE

Ante el Juzgado de Letras de Putaendo, San Martín N° 788 el día 23 de Octubre de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en lugar Las Coimas Comuna de Putaendo Provincia de San Felipe Quinta Región Valparaíso denominado Lote A de una superficie de 8.254 metros cuadrados según plano individual N° V-1-1954SR que se encuentra agregado bajo el N° 48 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del año 1996, inscrito nombre de la ejecutada Agrocomercial Agroindustrial y Exportadora Dos Lunas S.A., a fojas 175 vta. N° 167 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta es la suma \$ 122.218.472.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo de desposeimiento hipotecario caratulado **"BANCO SANTANDER CHILE con SOCIEDAD AGROCOMERCIAL, AGROINDUSTRIAL Y EXPORTADORA DOS LUNAS S.A"**, Rol N° 113-2017. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

EXTRACTO DE PUBLICACION, POR DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR.

"Ante el 1° Juzgado de Letras en lo Civil de San Felipe, en causa voluntaria ROL V-69-2019, en autos sobre "declaración de interdicción y nombramiento de curador", con fecha 16 de agosto del año 2019, se dictó sentencia d esta causa, en donde "se declara la interdicción definitiva por demencia de don **PEDRO AURELIO ALARCON ROJAS** cédula de identidad 3.415.729-4, de 82 años de edad, con domicilio en Cristoforo Colombo 253, Villa Carmen y Dolores, comuna de San Felipe, quien no tiene la libre administración de sus bienes, designado y aceptando el cargo como curadora definitiva de sus bienes a su hija doña **VIVIANA MARCELA ALARCON VARGAS**, cedula nacional de identidad 8.740.506-0, con domicilio en Cristoforo Colombo 253, Villa Carmen y Dolores, comuna de San Felipe, quien solo detenta como bienes muebles una pensión de jubilación mensual de \$270.000."

SECRETARIO 1° JUZGADO DE LETRAS
EN LO CIVIL DE SAN FELIPE

EXTRACTO DE REMATE

Ante el Juez Arbitro don Horacio Arancibia Reyes, en la oficina del actuario Merced 802, Ex 192, San Felipe, el día 10 de octubre de 2019, a las 17,30 horas, se subastará por segunda vez, inmueble ubicado en Pasaje Cinco nro 1.120, que corresponde al Lote 15 del Conjunto Habitacional Villa Parque Alameda, comuna de San Felipe, inscrito a fs. 1.822 nro. 1.797 del año 2017 y fs. 782 bta. nro. 759 del año 2018, ambas Registro Propiedad de los años citados y del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo nro. 392-15, comuna de San Felipe. Mínimo para subasta rebajado a la suma de \$31.434.000., postores, incluso las partes, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo de la subasta, acompañando vale vista, depósito bancario, o dinero en efectivo a la orden del Sr. Arbitro don Horacio Arancibia Reyes. Precio se pagara al contado al momento de otorgarse el acta de remate o dentro de diez días siguientes a la subasta. Gastos de cargo del subastador. Así esta ordenado en los autos arbitrales sobre liquidación de comunidad, caratulado "Rojas con Pacheco". Bases y antecedentes en el expediente. Jaime Polloni Contardo. Notario. Actuario

Exitosa presentación de la compañía 'Saltimbanqui Circus' en Panquehue

PANQUEHUE.- Todo un éxito resultó la presentación de la compañía 'Saltimbanqui Circus' en la comuna de Panquehue, evento inserto en la celebración del mes del circo a nivel nacional.

De acuerdo a lo manifestado por **Rodrigo Basáez**, coordinador de la Unidad Regional de Fomento de la Cultura y las Artes, la Municipalidad de Panquehue junto al Ministerio de las Artes, la Cultura y el Patrimonio, ofrecieron a la comunidad de Panquehue, la presentación de la compañía 'Saltimbanqui Circus', la que bajo la dirección de su director Gonzalo Jeria, presentó un espectáculo lleno de colores, alegría y la magia característica del circo.

Lo visto en la comuna de Panquehue, con tres presentaciones gratuitas a la comunidad, fue un monta-

Inserto como actividad conmemorativa del mes del circo, compañía realizó tres presentaciones gratuitas, para los vecinos de la comuna de Panquehue

je de arte circense que incluyó música en vivo, malabarismo y acrobacias: «*Afortunadamente la gente recibió de manera muy grata estas funciones y por lo mismo estamos súper contentos. Hoy ya estamos finalizando las celebraciones del mes del circo y lo hemos hecho en la comuna de Panquehue, donde vimos a niñas y niños junto a las familias disfrutando del circo tradicional*».

Saltimbanqui Circus es una compañía de circoteatro originada en el año 2016 en la comuna de San Antonio, que lleva 8 años impartiendo talleres en la provincia, sirviendo como plataforma creativa desde que

han gestado y realizado distintas intervenciones artísticas, algunas en Cartagena, El Tabo, San Antonio, esta última en donde además se han ofrecido talleres permanentes en jardines infantiles y colegios.

Ellos cuentan con un equipo de artistas circenses que desarrollan el malabarismo como herramientas de transformación social y formación individual desde el desarrollo de habilidades motrices, cognitivas y socioafectivas para los niños.

Para el alcalde **Luis Pradenas** se trató de una actividad destinada a las familias en general. Fue un evento lleno de alegría, donde los vecinos en cada una de sus funciones, disfrutaron de la magia del circo: «*Debo dar las gracias al Ministerio de la Cultura y el Arte por permitir a la comuna de Panquehue tener presente este circo que ha estado rotando por toda la región, y por lo mismo agradecer, porque antes estas cosas no se veían en comunas chicas y rurales, y se puede ver como disfruta la gente y los niños. Si bien es cierto es un circo chico, con una capacidad de entre 120 a 150 personas, por lo mismo se tomó la determinación de hacer tres funcio-*



Debido a las dimensiones del circo, con capacidad de entre 120 a 150 personas, se realizaron tres funciones para dar oportunidad a la mayor cantidad de vecinos de apreciar el espectáculo.

nes y así dar la mayor oportunidad a los vecinos que pudieran apreciar este espectáculo».

Para los vecinos y familias que tuvieron la posibilidad de presenciar las funciones que realizó Saltimbanqui Circus en la comuna de Panquehue, fue un espectáculo muy entretenido y del mismo modo agradecieron la gestión tanto del alcalde Luis Pradenas como del Consejo de La Cultura y las Artes, por esta actividad.



La compañía 'Saltimbanqui Circus' presentó un espectáculo lleno de colores, alegría y la magia característica del circo.



El montaje circense incluyó música en vivo, malabarismo y acrobacias.

RESTAURANT

Antojitos

Recargado 3.0

Alojamiento con o sin pensión

Menú \$3.500

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9940 2381

+56 9 4036 6697

Coimas N° 396 - San Felipe

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

PARA CARNES...KAR !!

Luis Pardo visita hospitales Psiquiátrico Philippe Pinel y 'San Antonio' de Putaendo

Con el objetivo de conocer la infraestructura y verificar el estado de avance del Hospital Psiquiátrico y del Proyecto de Restauración Patrimonial del Hospital San Antonio de Putaendo, el diputado Luis Pardo visitó ambos establecimientos de salud de dicha comuna.

La directora del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel de Putaendo, **Alicia Contreras Vielma**, valoró muy positivamente la visita del diputado Luis Pardo, destacando principalmente su interés por conocer la realidad del establecimiento y el estado actual en que se encuentra el proyecto de mejoramiento que se está efectuando en el recinto asistencial, el que supera ya el 60% de avance.

En ese sentido el diputado **Luis Pardo Sainz** comentó que «es muy grato encontrarnos con este proyecto que es totalmente necesario para ejecutar de

manera correcta los servicios de este hospital, en particular me gusta la idea de incorporar un área Infanto-adolescente, que va de la mano con el actual modelo de gestión del Hospital; por mi parte cuentan con todo el apoyo para sacar a la brevedad el término de este anhelado proyecto».

Por su parte la directora calificó como muy positivo el compromiso adoptado por el parlamentario de colaborar con la agilización de las gestiones que permitan dar luz verde al nuevo modelo de gestión de la institución.

HOSPITAL SAN ANTONIO

En la oportunidad el congresista visitó también el Hospital San Antonio de Putaendo, con la finalidad de conocer e interiorizarse de la construcción modular, pero para dar su apoyo al proyecto de restauración patrimonial de antiguo y emblemático hospital que

ya tiene 140 años.

«Hemos hecho dos visitas muy interesantes, esta última con dos aspectos que se mezclan, la atención de un hospital con la restauración de un edificio que tiene 140 años. Recordar nuestras raíces nos ayuda a tener una mejor y mayor vocación social».

Cabe destacar que en las reuniones sostenidas estuvieron los directores de ambos hospitales, la directora de Salud Aconcagua y el concejal de la San Felipe Mario Villanueva, esto para gestionar una mesa de trabajo que perdure en el tiempo con objetivos reales en el corto plazo.



De izquierda a derecha el concejal Mario Villanueva junto a la directora del Servicio de Salud Aconcagua, Susan Porras, la directora del Hospital Psiquiátrico, Alicia Contreras Vielma, y el diputado Luis Pardo Sainz.



El parlamentario visitó las obras de mejoramiento que se están efectuando en el Philippe Pinel, proyecto que supera ya el 60% de avance.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Poseían armamento hechizo y municiones:

Condenan a pareja que comercializaba pasta base en comuna de Llay Llay

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó a una pareja conformada por **Eva Marjorie Gamboa Carrasco** y **Emilio José Severino Castro**, por el delito de microtráfico de drogas cometido en la comuna de Llay Llay.

Además el último de los nombrados fue condenado por los delitos de tenencia ilegal de arma de fuego del tipo artesanal y tenencia ilegal de municiones.

La Fiscalía acusó a ambos imputados luego de las diligencias efectuadas el 30 de octubre de 2018 en la población Eliecer Estay de la comuna de Llay Llay, tras

Imputados fueron sometidos a juicio en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe por un operativo ejecutado por el OS7 de Carabineros en un inmueble de la población Eliecer Estay de Llay Llay.

receptionarse información de la presunta venta de alcaloides desde ese domicilio a los adictos del sector.

Por medio de un agente revelador de la policía, se descubrió el ilícito tras compararle al imputado dos envoltorios de pasta base de cocaína.

Carabineros, tras obtener una orden judicial de entrada y registro al domicilio para obtener medios de pruebas asociadas al ilícito,

efectuó un allanamiento en el inmueble encontrando a la pareja acusada en su interior.

El decomiso se detalló con un total de 25 gramos de pasta base de cocaína en proceso de secado, tres cartuchos calibre 12 y dentro de una maleta una escopeta hechiza.

Asimismo se incautó un total de 44 envoltorios de pasta base de cocaína equivalente a dos gramos de esta

sustancia y \$16.900 en dinero en efectivo.

En tanto Severino Castro mantenía en uno de sus bolsillos un monedero con 10 envoltorios de pasta base de cocaína, mientras que Eva Gamboa mantenía dentro de su sostén un monedero con 8 envoltorios de este alucinógeno.

Además el personal del OS7 decomisó 12 plantas de cannabis sativa cultivadas en el patio del inmueble.

La Fiscalía requirió que ambos imputados fueran condenados a penas de tres años de presidio menor en su grado medio por el delito de microtráfico de drogas.



Personal del OS7 de Carabineros incautó pasta base de cocaína, un arma de fuego hechiza y municiones desde el interior de una vivienda ubicada en la población Eliecer Estay de la comuna de Llay Llay.

Severino Castro arriesga además penas que podrían alcanzar los cuatro años de cárcel por tenencia ilegal de arma de fuego hechiza, más 800 días por el delito de tenencia ilegal de municiones. **Pablo Salinas Saldías**

Acusado está internado en Hospital Psiquiátrico de Putaendo:

Piden 10 años para enajenado que habría abusado sexualmente de dos niños

En el Juzgado de Garantía de San Felipe se efectuó la audiencia de preparación de juicio en contra de un enajenado mental que está acusado por la Fiscalía, de haber cometido presuntamente abusos sexuales contra un niño y una niña de 5 y 7 años de edad en la comuna de Llay Llay.

Los hechos habrían ocurrido durante el transcurso del año 2017 en el interior de un domicilio de dicha comuna, donde el imputado habría efectuado tocaciones en las partes íntimas de una niña de 7 años de edad en tres episodios.

Asimismo el Ministerio Público sostiene que el 19 de octubre de 2018, el acusado

Fiscalía persigue una medida de internación por una década, en un proceso judicial que podría llevarse a cabo a finales del mes de Noviembre de este año.

habría abordado a un niño de 5 años de edad para abusar de él sexualmente.

Para la Fiscalía estos cuatro episodios constituyen delitos consumados de abuso sexual de menor de 14 años sancionados en el Código Penal, requiriéndose una medida de internación en un centro psiquiátrico por un periodo de 10 años y un día.

Durante la audiencia judicial se declaró a este sujeto inimputable, manteniéndose

provisionalmente como paciente en el Hospital Psiquiátrico Phillippe Pínel de Putaendo, hasta ser sometido a un proceso judicial en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe a fines del próximo mes de noviembre, para que los jueces establezcan la medida de internación por seguridad. **Pablo Salinas Saldías**



Los niños habrían sido abusados sexualmente en el año 2017 y 2018 en la comuna de Llay Llay. (Fotografía Referencial).



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
MARTES 1 DE OCTUBRE 2019	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Lunes de Goles (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Sobre La Mesa, Programa Político, conduce José Andrés Gálvez
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Trasandino sufrió una caída de 2 a 1 ante Deportes Concepción

Un traspie que trajo de retorno fantasmas del pasado donde los andinos resignaban sus opciones al ascenso en los tramos finales de cada torneo, lamentó Trasandino al inclinarse 2 a 1 ante Deportes Concepción, en el duelo disputado el domingo último en el estadio Ester Roa en la capital de la región del Bío Bío.

Para los sureños anotaron **Brian Fuentes** (23') y **Cristofer Salas** (79'), mientras que el descuento andino fue obra de **Sebastián Pino** en el minuto 49.

Esta caída provocó movimientos importantes en la tabla de posiciones de la Tercera A, porque el cuadro aconcagüino retrocedió al tercer lugar, quedando ya con muy pocas -por no decir nulas- opciones de alcanzar al líder Linares, que por lo demás se ve muy sólido en la parte final del campeonato mayor de la ANFA.

Resultados de la fecha:

Limache 3 - Osorno 0; Ovalle 1 - Salamanca 1; Rancagua Sur 3 - Rengo 2; Mejillones 0 - Linares 2; Unión Compañías 1 - Pilmahue 2; Ferroviarios 0 -

Municipal Santiago 3; Concepción 2 - Trasandino 1.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Linares	51
Concepción	46
Trasandino	45
Salamanca	43
Limache	42
Ovalle	39
Rengo	37
Rancagua Sur	36
Municipal Santiago	34
Pilmahue	27
Osorno	27
Mejillones	26
Unión Compañías	23
Real San Joaquín	19
Ferroviarios	6



La escuadra andina posa para los reporteros en el espectacular Ester Roa de Concepción.



Los torneos regionales U13 y Honor se encuentran en los cuartos de final.

Buen andar de las selecciones del Aconcagua en los Regionales U13 y Honor

Las selecciones de Santa María y Catemu en la serie menor de 13 años, fueron las grandes ganadoras en el inicio de la nueva fase del torneo Regional de Fútbol de la categoría, al imponerse en la ida a sus similares de Rinconada y Cartagena, respectivamente.

Claramente la victoria de los cateminos puede ser decisiva porque fue en calidad de foraste-

ro, por lo que en la revancha solo le bastará con empatar en casa cuando reciba a Cartagena.

TORNEO HONOR

En tanto en el certamen de Honor, la selección de Catemu consiguió salir ileso en su expedición a la costa, al rescatar un empate muy valioso ante Algarrobo.

Resultados U13

Santa María 1 - Rinco-

nada 0; Cartagena 0 - Catemu 1; La Ligua 1 - San Antonio 1; El Belloto 4 - Villa Alemana 0; Reñaca Alto 2 - Cabildo 2.

Resultados Honor

La Ligua 1 - San Antonio 1; Limache 3 - Olmué 3; Peñablanca 3 - Las Ventanas 0; Osmán Pérez Freire 2 - Casablanca 0; Las Achupallas 3 - Viña Del Mar 1; Algarrobo 2 - Catemu 2.

Canteras del Uní Uní la tuvieron difícil en el fútbol Infantil y Joven de la ANFP

Durante el pasado fin de semana, la totalidad de los equipos formativos de Unión San Felipe retornaron a la actividad competitiva enfrentando a sus similares de Melipilla y Santiago Morning, oponentes que fueron muy complicados a raíz que muy pocos equipos sanfelipeños pudieron salir airoso de sus respectivos desafíos.

RESULTADOS Fútbol Infantil Sábado 28 de septiembre

Canchas Club Nueva Bilbao (Las Condes)
U9: Santiago Morning 4 - Unión San Felipe 1
U8: Santiago Morning 6 - Unión San Felipe 3
U10: Santiago Morning 3 - Unión San Felipe 1
Cancha San Bernardo de Mallarauco
U14: Melipilla 3 - Unión San Felipe 0
U13: Melipilla 0 - Unión San Felipe 1



Los equipos más grandes del Uní Uní se enfrentaron a Santiago Morning.

Domingo 29 de septiembre

Complejo Deportivo USF
U11: Unión San Felipe 0 - Melipilla 2
U12: Unión San Felipe 2 - Melipilla 1

Fútbol Joven Sábado 28 de septiembre

Complejo Deportivo USF

U16: Unión San Felipe 2 - Santiago Morning 2
U15: Unión San Felipe 1 - Santiago Morning 2

Complejo Deportivo Conchalí

U19: Santiago Morning 0 - Unión San Felipe 4
U17: Santiago Morning 5 - Unión San Felipe 1

CRUCIGRAMA #1051

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

	Propósito	Presa	Va en la mesa	Transito	Electro- óptica	"... de Poder"	Metal preciado
Celebración							
Entidad estadística				Vuelta francesa		Mujer mapuche	
North Carolina		Deporte ecuestre					
Pablo ucraniano	Ex prueba anual			Labiolingual		Germanio	Adj. y pron. demostrativo
Caballo rojizo	Curare	Duche					
Limpia- riamos							
señal de aparcamiento			Mario Vargas...				
Asociación televisiva		Embalaje					
Jorge ...							
Monte donde llegó el arca		Agudeza visual					
Nevisca							



N	I	S	A	C	O	M
A	H	U	M	A	D	O
C	U	P	O	N	E	S
E	M	O	C	R	A	C
C	A	R	L	O	S	H
U	S	U	A	R	I	O
N	U	T	R	I	C	
D	M	I	S	S	I	
I	N	N	A	T	O	
R	E	A	G	A	N	

Solución
#1050

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Marced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500



Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Tel. 34 210915 - Salina 562, San Felipe
www.diazvergara.cl - www.dv.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultana



AMOR: Es hora de dejar atrás todo lo malo que pudo haber afectado a su corazón durante el mes pasado. **SALUD:** Ya es hora de dejar los desarreglos de lado para así cuidarse a conciencia. **DINERO:** Busque la forma de fortalecer sus finanzas. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 20.



AMOR: Mejorar las cosas es un trabajo de dos y no de una sola persona. No es solo usted quien guía la relación. **SALUD:** Tenga cuidado con las alergias estacionales al ya estar en primavera. **DINERO:** Si dejó cosas pendientes trate de terminarlas. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 30.



AMOR: El espíritu inquieto de los gemelos estará en alza durante este mes, y en general durante gran parte de la primavera. **SALUD:** No deje de hacer deporte, aproveche bien el cambio de estación. **DINERO:** Será vital el estar organizado/a para evitar mayores complicaciones. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Tómese el tiempo necesario para sanar su alma si es que lamentablemente lo sentimental no anduvo bien el mes anterior. **SALUD:** Es importante que se enfoque en recuperar la salud de antaño. **DINERO:** Iniciar el mes haciendo gastos importantes no es lo más recomendable. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 17.



AMOR: La búsqueda del amor a veces es difícil, pero al final termina valiendo la pena en un 100%. **SALUD:** Tómese con seriedad los temas relacionados con su salud. **DINERO:** No es bueno que inicie el mes facilitando dinero a terceros. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Los nativos de virgo deberán tener cuidado con las cosas que dicen para no terminar hiriendo a sus cercanos sin la intención de hacerlo. **SALUD:** Prevenga los problemas físicos cuidándose desde ya. **DINERO:** No debe desviar su camino. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 29.



AMOR: Ponerse en el lugar de su pareja es una buena forma de mostrar interés en quien ha estado a su lado. **SALUD:** Es un buen momento para tomar la decisión de hacer deporte. **DINERO:** Debe ordenar muy bien sus gastos para este mes de octubre. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 19.



AMOR: Antes de iniciar cualquier nueva relación es recomendable que corte definitivamente los vínculos con el pasado. **SALUD:** Tome precauciones para evitar que el estrés del mes anterior le continúe afectando. **DINERO:** No se desvíe tanto para así alcanzar sus metas. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 26.



AMOR: La primavera le puede sonreír si es que logra dominar sus temores por los dolores del que le dejó el pasado. **SALUD:** Trate de tomar las cosas con más calma o su sistema nervioso terminará pagando las consecuencias. **DINERO:** Ojo con los gastos extra. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Enfóquese completamente en disfrutar del amor que le entregan los demás y no se complique más de la cuenta. **SALUD:** Trate de preocuparse más por su salud. Sea más responsable. **DINERO:** No desatienda sus obligaciones al iniciar este mes. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 33.



AMOR: Es bueno que trate de ver las cosas desde un ángulo distinto para que traten de solucionarse. **SALUD:** Más control con los problemas de salud que ya pueda tener. **DINERO:** A veces las soluciones a los problemas están en ser capaz de adaptarse. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 6.



AMOR: Usted se puede mover como pez en el agua en el amor, así es que aproveche este período de primavera. **SALUD:** No desgaste su salud saliendo a trasnochar tanto, haga actividades más sanas para su organismo. **DINERO:** No debe malgastar sus recursos al iniciar al mes. **COLOR:** Turquesa. **NÚMERO:** 8.

Tres en La Pirca de Panquehue y dos en Población San Felipe: Postes de Chilquinta siguen dando qué hablar por estar en plena calle

Varias llamadas telefónicas a nuestra Sala de Redacción nos dieron la alerta sobre un inusual acontecimiento que ocurre en las inmediaciones de Población San Felipe, en donde hay dos postes de alumbrado público simplemente 'estorbando' en el punto exacto donde transitarán los vehículos en pocas semanas.

Son obras viales ejecutadas por la empresa Ágora y financia-

das por Serviu en el sector de Santiago Amengual, entre Justo Estay y Hermanas Sarmiento, puntualmente donde están pavimentando la vereda sur de Santiago Amengual (detrás de la cancha de la Liga Vecinal y Liceo San Felipe). Nuestro medio visitó las obras para confirmar la denuncia, efectivamente son dos los postes aún sin remover de la vía.

SERÁN REMOVIDOS

Gino Mori, profesional de autocontrol de la empresa Ágora, encargada de las obras, explicó a **Diario El Trabajo** que «sobre estos dos postes en el espacio de la calle ya todo está organizado con Chilquinta, tenemos todo programado y antes de un mes ya se deberían estar moviendo los palo-postes 2 metros hacia la acera, para seguir el mismo dibujo de la calle. Nosotros partimos el 2 de septiembre con estas calles, es un participativo de seis calles en total, la primera es Santiago Amengual entre Justo Estay y Hermanas Sarmiento (220 metros), también otros dos pasajes (Alemania y San Pedro) y otras tres calles en Villa 250 Años, estimamos que en unas tres semanas estaremos terminando estas obras, pedirle a los vecinos que por favor tengan paciencia, el problema será solucionado muy pronto», indicó Mori a **Diario El Trabajo**.

POSTES MORTALES

Este caso es similar al que varios vecinos denunciaron hace pocos días en La Pirca de



EN PLENA CALLE.- Como lo muestran nuestras cámaras, hay una aparente descoordinación entre el accionar de Vialidad, Serviu y la empresa Chilquinta.

Panquehue, donde hay varios postes de Chilquinta muy cerca de la ruta, reportándose ya varias víctimas mortales contra uno de los mismos. Nuestro medio contactó con **Patricia Terán** de Vialidad San Felipe, pero no atendió nuestras llamadas ni mensajes, pese a que sí leyeron nuestra consulta, en relación a este caso y el de Panquehue.

Roberto González Short



Gino Mori, profesional autocontrol de la empresa Ágora.



¿HASTA CUÁNDO? En La Pirca también siguen estos postes peligrosamente muy cerca del límite de la carretera.

ALL NEW CAPTIVA.
PREPARATE,
TE VAN A MIRAR.



RENDIMIENTO CIUDAD: 10 KM/L

Prepárate, con el diseño sorprendente, las versiones de 5 y 7 pasajeros, el potente motor turbo 1.5L con 147 HP y el gran equipamiento de serie de la nueva Chevrolet Captiva, te van a mirar.

FIND NEW ROADS™

SERVICIOS FINANCIEROS | EQUIPO DE LIMPIEZA | AC Delco

CHEVROLET

E.KOVACS

Desde 1933

600-8996600

www.chevroletkovacs.cl

SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62 | LOS ANDES: Santa Teresa 751

Fotografía corresponde a versión CAPTIVA 1.5T PREMIER FWD MT L. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.